

<https://www.elcorreo.eu.org/La-Reforma-Agraria-de-Venezuela-ya-recupero-casi-dos-millones-de-hectareas>

La Reforma Agraria de Venezuela ya recuperó casi dos millones de hectáreas.

- Les Cousins - Venezuela -

Date de mise en ligne : lundi 26 mars 2007

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El presidente de Venezuela aseguró que durante su gestión reapropió 1.905.481 hectáreas de manos de latifundistas. Las tierras recuperadas fueron redistribuidas entre campesinos, cooperativas y proyectos estatales.

[Télam](#). Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.

El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, aseguró ayer que durante su gestión el Estado recuperó casi dos millones de hectáreas de manos de latifundistas, que representan algo más de 28 por ciento de los predios que prevé intervenir.

El mandatario precisó que 1.905.481 hectáreas fueron recuperadas, lo que significa 28,74% de un total de 6.630.000 hectáreas de tierras productivas que el gobierno estima están en poder de latifundistas.

"De ese total, un 49% hemos logrado redistribuirlo entre campesinos, otro 40% en proyectos estratégicos de propiedad estatal y 11% en cooperativas o fundos zamoranos", agregó Chávez durante su programa dominical Aló Presidente, reproducido por la agencia venezolana ABN.

Entre estos predios, 330.796 hectáreas fueron intervenidas la semana pasada por el Instituto Nacional de Tierras (Inti) para la cría de ganado de carne y leche en varios estados del país.

Chavez sostuvo que la superficie total agrícola de Venezuela es de 30 millones de hectáreas, y resaltó que la mayor parte de estas tierras están concentradas en pocas manos.

El presidente adelantó que en las próximas semanas anunciará la intervención de otros 13 predios agrícolas, para arribar a los 2.200.000 hectáreas recuperadas.

Por otra parte, Chávez aseguró que seguirá "profundizando la revolución en todos los frentes de batalla, en el interno, en el internacional, en lo político, económico, social y en la Ley Habilitante".

En referencia a la Ley Habilitante, por la que la Asamblea Nacional (parlamento) le otorgó poderes especiales para legislar por decreto en varias áreas, el mandatario sostuvo que se están revisando las normas que "sean necesarias".

"No ganamos nada con hacer 500 leyes que no muerdan la realidad, que no la impacten. Yo prefiero que hagamos 10 ó 20, pero que impacten la verdadera realidad. Estamos revisando eso con mucho cuidado".

El mandatario diferenció así a las "leyes que estén orientadas por un principio de urgencia, profundización y de necesidades más sentidas" del resto de las normas "rutinarias, que llevan su propio ritmo" y que son "tarea de la Asamblea" Nacional.